



Día Mundial del **Medio** **Ambiente**



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de
Planeación y Finanzas



La Organización de las Naciones Unidas designó el 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente para destacar que la protección y la salud del medio ambiente son importantes, ya que impactan al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico en todo el mundo. La celebración de este día brinda la oportunidad de transformar las economías y las sociedades para hacerlas más justas y respetuosas para la preservación del medio ambiente.

Es importante mencionar que la Tierra enfrenta una triple emergencia planetaria: **el clima** se calienta a un ritmo demasiado rápido para que las personas y la naturaleza se adapten; **la pérdida de hábitat** y otras presiones sobre la naturaleza han ocasionado que aproximadamente un millón de especies estén en peligro de extinción; y **la contaminación** continúa envenenando el aire, tierra y agua.

Existe una campaña del Día Mundial del Medio Ambiente 2022 llamada **#UnaSolaTierra** la cual es la plataforma mundial más grande para la divulgación ambiental en la que se pretende sensibilizar sobre estas 3 crisis, a la vez que se anima y fomenta la protección y restauración del planeta a través de diversas actividades.

¿Sabías que...?

- De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas, se está utilizando el equivalente a 1.6 planetas tierra para mantener el estilo de vida actual y los ecosistemas ya no pueden satisfacer las demandas.
- El 67% de las emisiones de gases de efecto invernadero están asociadas al estilo de vida de las personas. Los estudios muestran que un giro hacia comportamientos sostenibles reduciría las emisiones entre un 40 y un 70 % para 2050.
- El consumo y la producción sostenibles traerán consigo mejoras económicas y medioambientales, además de tener un impacto positivo en la salud y el alivio de la pobreza. Todo ello se traduciría en un aumento medio de los ingresos en un 11% en los países de ingresos bajos-medios y un 4% en los países de ingresos altos para 2060.

Derivado de lo anterior, México es uno de los países considerados como megadiverso debido a la gran cantidad y diversidad de animales y plantas que habitan en su territorio. Sin embargo, esta biodiversidad se encuentra altamente amenazada por las altas tasas de deforestación, la degradación ambiental, el tráfico ilegal de especies, el crecimiento urbano y la contaminación, lo que implica grandes retos para la conservación.

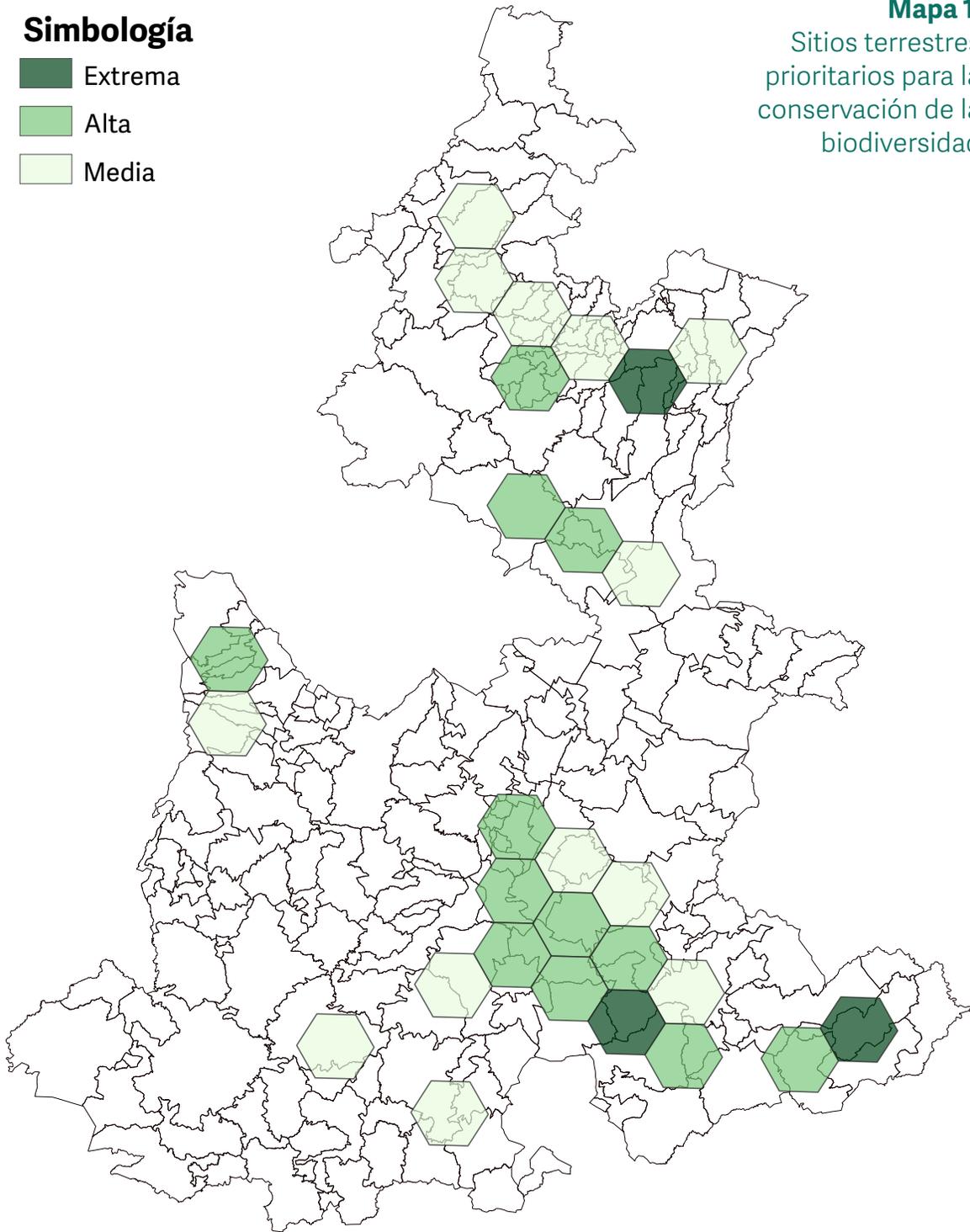
El estado de Puebla posee 28 sitios prioritarios para la conservación de su biodiversidad terrestre, de los cuales 3 son prioridad extrema, 12 prioridad alta y 13 prioridad media (*véase el mapa 1*).



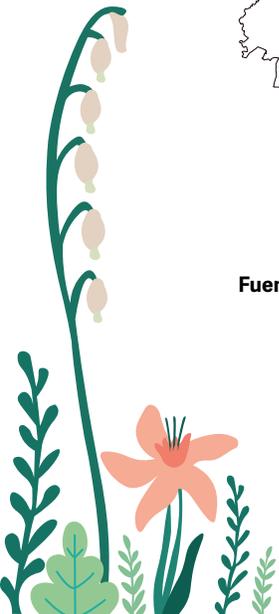
Simbología

- Extrema
- Alta
- Media

Mapa 1.
Sitios terrestres prioritarios para la conservación de la biodiversidad



Fuente: SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con información del Espacio Digital Geográfico (ESDIG) de la SEMARNAT.

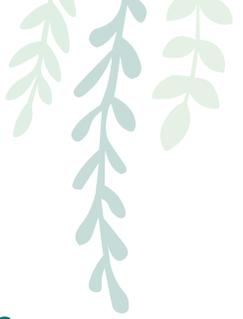




De acuerdo al Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático (ANVCC) del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en el país existen mil 448 municipios clasificados con el primer nivel de priorización, es decir que presentan muy alta y alta vulnerabilidad actual por lo menos en una de las 6 vulnerabilidades específicas: vulnerabilidad de asentamientos humanos a deslaves, inundaciones y al incremento potencial de enfermedades transmitidas por dengue; vulnerabilidad de la producción ganadera a estrés hídrico e inundaciones; y vulnerabilidad de la producción forrajera a estrés hídrico, de los cuales, 63 se encuentran en Puebla.

A nivel nacional se encuentran 273 municipios en el segundo nivel de priorización es decir, aquellos que presentan tres vulnerabilidades en un grado muy alto y alto de vulnerabilidad, y dos o más de éstas presentan un aumento en el futuro, de los cuales 8 se encuentran en Puebla.

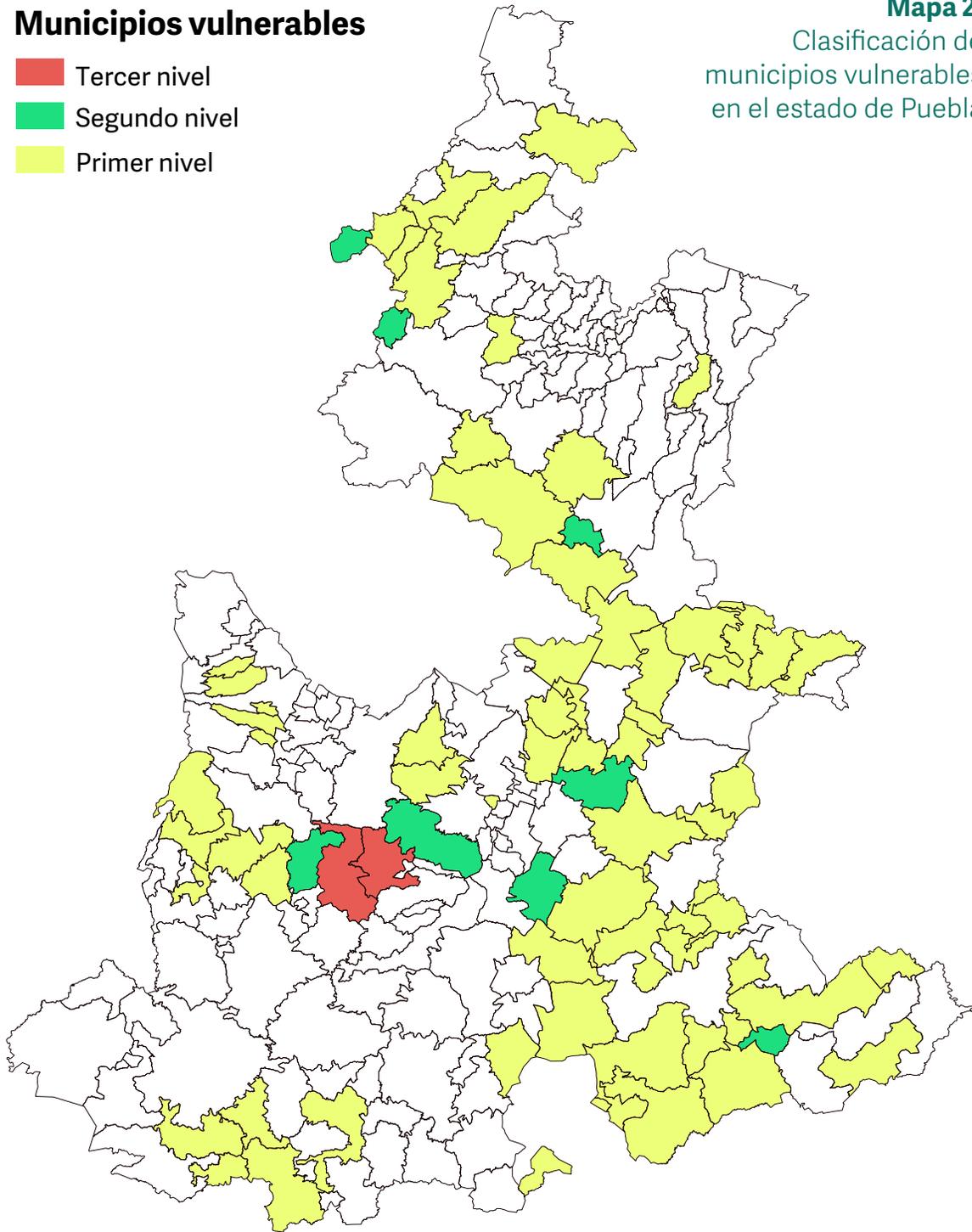
Finalmente, existen 83 municipios a nivel nacional en el tercer nivel de priorización es decir, aquellos con cuatro o más vulnerabilidades en la categoría de muy alta o alta vulnerabilidad, y que dos o más tendrán un aumento en el futuro y de los cuales, 2 se encuentran en Puebla (**véase el mapa 2**).



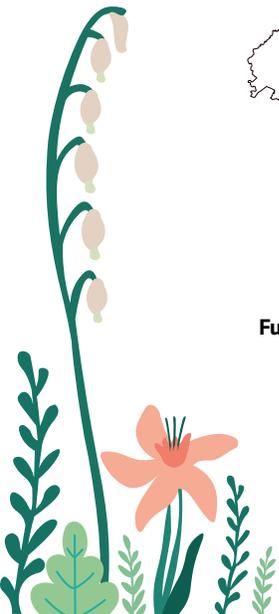
Municipios vulnerables

-  Tercer nivel
-  Segundo nivel
-  Primer nivel

Mapa 2.
Clasificación de
municipios vulnerables
en el estado de Puebla



Fuente: SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con información del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático (ANVCC). INECC (2019).





Por otro lado, de acuerdo al INECC, el índice de Presión Económica de la Deforestación (IRDef) muestra la probabilidad de que una superficie forestal de acuerdo al análisis de variables sociales, económicas e institucionales sea susceptible al cambio de uso de suelo es decir, refleja la probabilidad de que bosques y selvas sean deforestadas en un futuro cercano basado en la correlación de variables económicas y la deforestación observada en el pasado. En el estado de Puebla se observa que en el noroeste y suroeste de la entidad, se perciben las zonas susceptibles a la deforestación (**véase el mapa 3**).

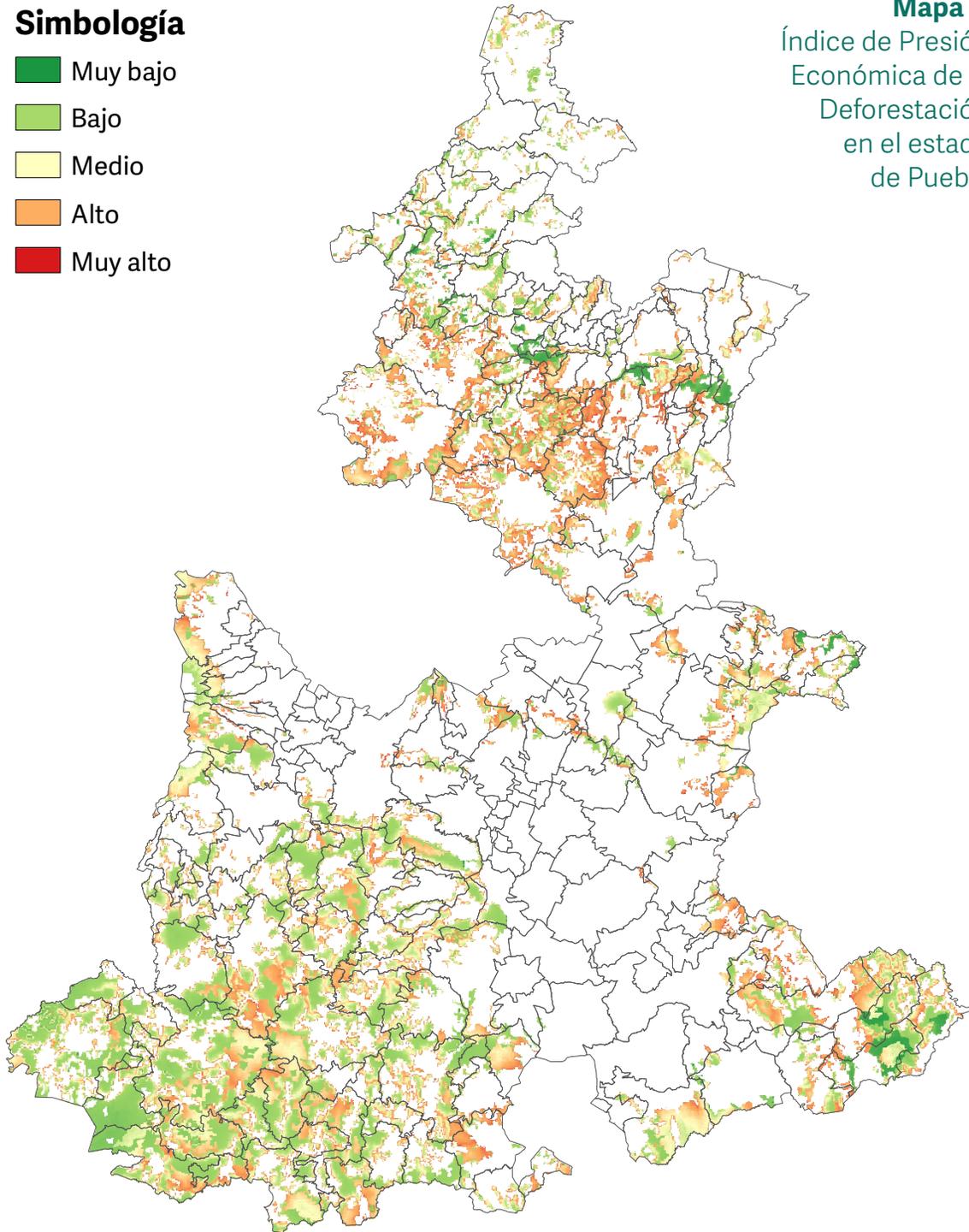




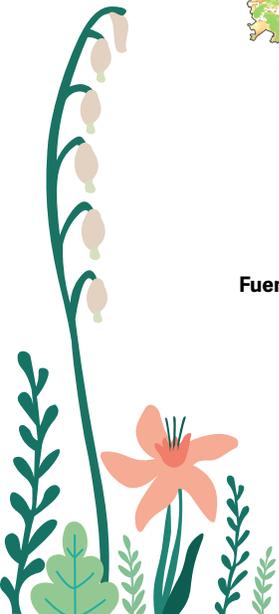
Simbología

-  Muy bajo
-  Bajo
-  Medio
-  Alto
-  Muy alto

Mapa 3.
Índice de Presión
Económica de la
Deforestación
en el estado
de Puebla



Fuente: SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, INECC, (2018), Economía Sectorial, Ambiental y de Recursos Naturales.





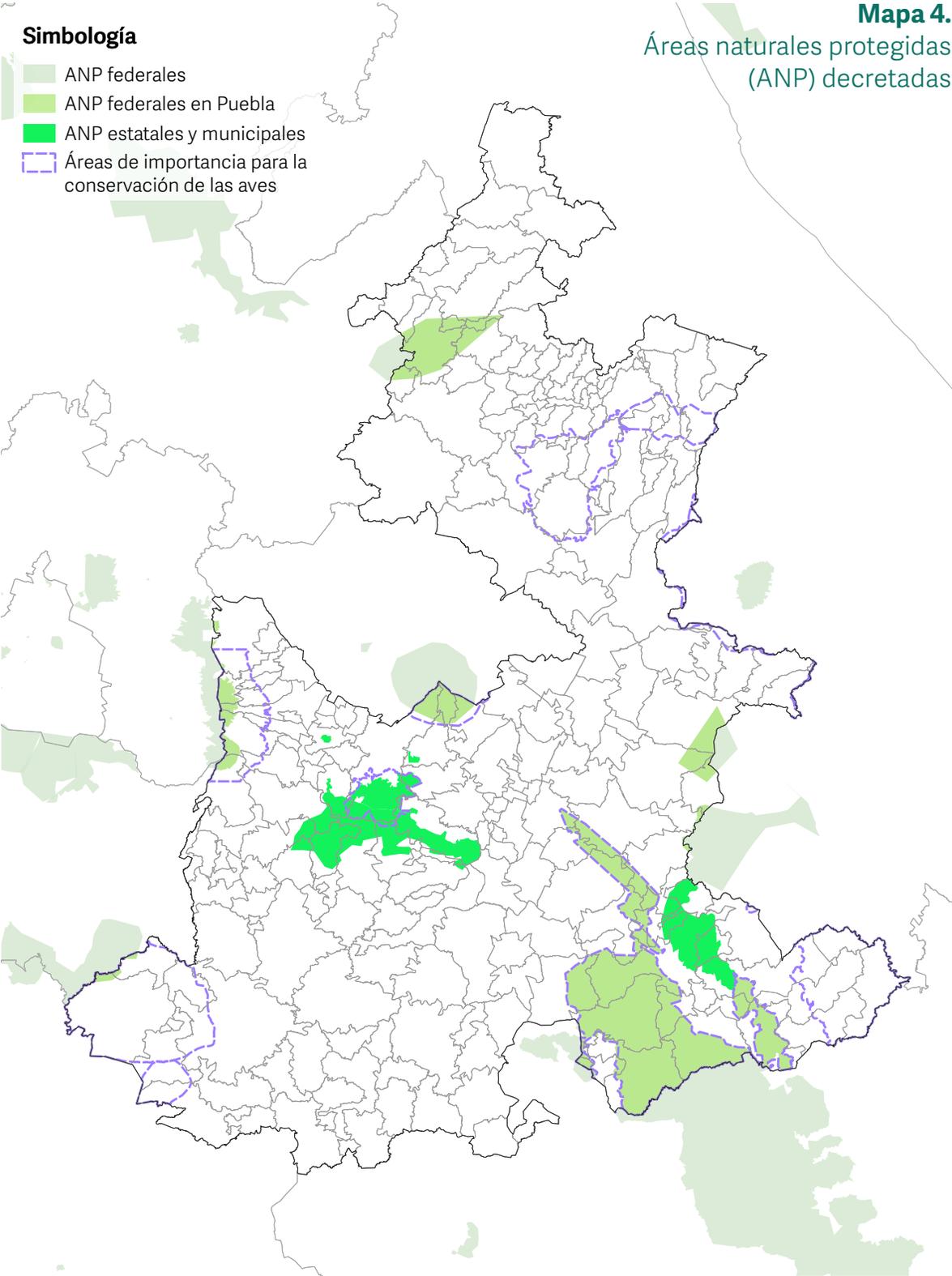
De acuerdo a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) actualmente están decretadas 184 Áreas Naturales Protegidas (ANP) de carácter federal en el país, 67 son parques nacionales, 44 reservas de la biosfera, 41 áreas de protección de flora y fauna, 18 santuarios, 9 áreas de protección de recursos naturales y 5 monumentos naturales, de las cuales en el estado de Puebla hay 7 y son las siguientes:

El Cañón del Río Blanco, Iztaccíhuatl-Popocatepetl, La Montaña Malinche o Matlalcuéyatl, Pico de Orizaba, Sierra de Huautla, Zona Protectora Forestal Vedada la Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa y Tehuacán-Cuicatlán.

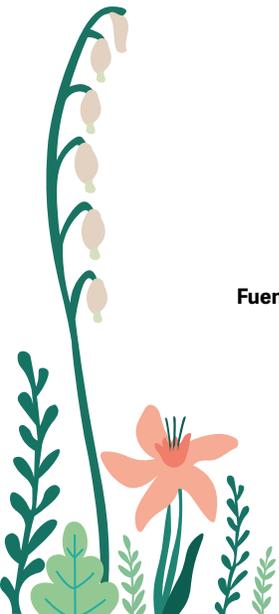
Además, existen ANP de jurisdicción estatal como Flor del Bosque, Cerro Zapotecas, Humedal de Valsequillo, Sierra del Tentzo, Cerro Colorado y de jurisdicción compartida estatal y municipal San Ignacio - El Coyuco y de competencia municipal la Gloria (**véase el mapa 4**).



Mapa 4.
Áreas naturales protegidas
(ANP) decretadas



Fuente: SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (2022).

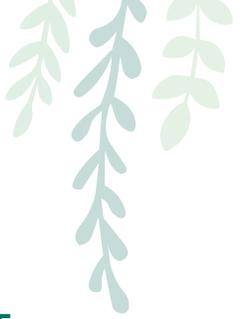




Conforme a CONABIO, la tendencia del deterioro de los ecosistemas y la pérdida de especies durante los últimos 25 años es un problema global, los resultados derivados de la actividad humana, se traducen notablemente en la crisis de la biodiversidad y en la pérdida de los ecosistemas.

Derivado de lo anterior, el índice de integridad ecológica hace evidente la degradación ambiental producida por actividades humanas y la consecuencia en la pérdida o transformación de sus características funcionales. En el estado de Puebla 37 municipios han agotado su capital natural lo que representa un vacío importante en el legado ecológico- evolutivo para mantener el capital natural de futuras generaciones (*véase el mapa 5*).

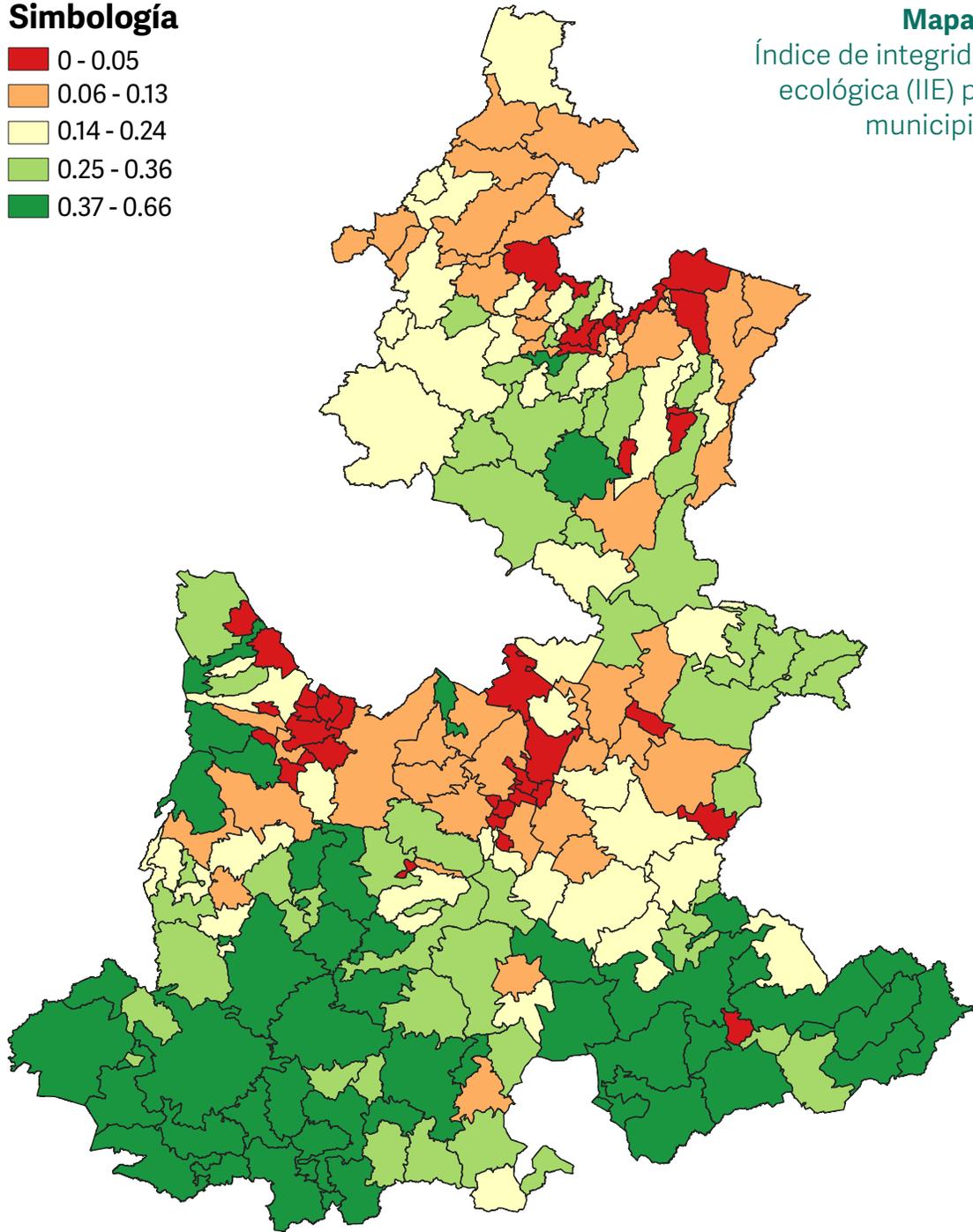




Simbología

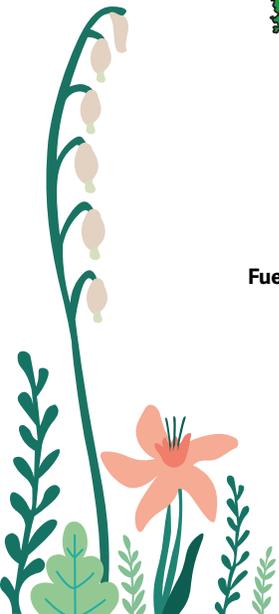
- 0 - 0.05
- 0.06 - 0.13
- 0.14 - 0.24
- 0.25 - 0.36
- 0.37 - 0.66

Mapa 5.
Índice de integridad ecológica (IIE) por municipios



^{1/}Valores cercanos a 1 es mejor

Fuente: SPF. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con información de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

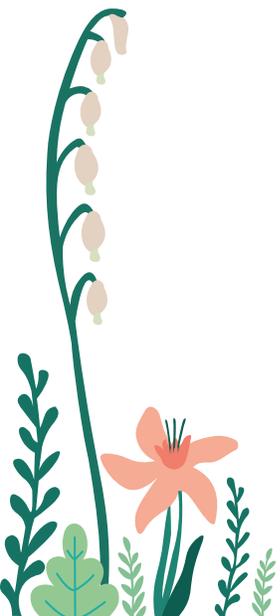




¿Cómo celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente?

Todos los días podemos colaborar, tomando conciencia sobre el cuidado y preservación del medio a través de las siguientes acciones:

- Reduce tu consumo de carne.
- Utiliza racionalmente el agua potable.
- Cierra adecuadamente los grifos y controla las fugas de agua.
- No arrojes aceite por el desagüe, ya que contamina el agua.
- Si puedes planta un árbol y reforesta zonas verdes.
- No tires ni viertas basura o residuos en lugares naturales como playas o bosques.
- Aprovecha la luz natural para reducir el consumo de energía eléctrica y apaga las luces que no estés utilizando.
- Clasifica tu basura y separa los residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos.
- Recicla y reutiliza papel, plástico y otros materiales.
- Consume local.
- Utiliza el transporte público o viaja en bicicleta u otro transporte no contaminante siempre que sea posible.
- Utiliza pilas y baterías recargables.
- Desenchufa los aparatos eléctricos que no se estén utilizando.
- Regula el uso y consumo de energía de la calefacción y aire acondicionado, utilizando el termostato.



Bibliografía

Organización de las Naciones Unidas

<https://www.un.org/es/observances/environment-day> (30 de mayo de 2022).

Organización de las Naciones Unidas <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/una-sola-tierra-sera-el-tema-del-dia-mundial-del-medio> (30 de mayo de 2022).

Espacio Digital Geográfico (ESDIG) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

<https://gisviewer.semarnat.gob.mx/geointegrador2Beta/index.html> (30 de mayo de 2022).

Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático (ANVCC). Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) https://atlasvulnerabilidad.inecc.gob.mx/contento/Mpos_Vulnerables_priorizacion_ANVCC.pdf (30 de mayo de 2022).

Datos abiertos Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) <https://datos.gob.mx/busca/dataset/economia-sectorial-ambiental-y-de-recursos-naturales> (30 de mayo de 2022).

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (2022) http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/datos_anp.htm (1 de junio de 2022).

Portal de Geoinformación. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/> (30 de mayo de 2022).

Gobierno del estado de México <https://edomex.gob.mx/dia-medio-ambiente> (30 de mayo de 2022).



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de
Planeación y Finanzas



SEI Sistema Estatal
de Información